

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DECRETO NÚMERO 039 30 DE ABRIL DE 2016	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 1

“POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA, en uso de sus facultades, legales, constitucionales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, y...

CONSIDERANDO

A. Que la señora **ADRIANA MARÍA ARBOLEDA MEJÍA** con cédula 43.090.054 quien se desempeña como **JEFE OFICINA AGROAMBIENTAL** de la alcaldía del municipio de Alejandría, mediante oficio de fecha 23 de Abril de 2016 presentó Renuncia Libre y voluntaria al cargo que viene desempeñando desde el 02 de Enero de 2016.

B. Que corresponde al señor Alcalde Municipal de Alejandría, mediante acto administrativo aceptar la renuncia, por lo tanto...

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 30 de Abril de 2016 la Renuncia presentada por la funcionaria **ADRIANA MARÍA ARBOLEDA MEJÍA** identificada con la cédula de ciudadanía 43.090.054 para separarse del cargo **JEFE OFICINA AGROAMBIENTAL**, Código 00602, Grado 02 de la Planta globalizada de cargos de la Alcaldía Municipal de Alejandría y ordenar a quien corresponda la liquidación y cancelación de las respectivas prestaciones sociales.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Alejandría Antioquia a los treinta (30) días del mes de Abril de 2016.


LUIS FERNANDO LÓPEZ PÉREZ
 Alcalde Municipal

“Un Cambio con Oportunidades para Todos”

LUIS FERNANDO LÓPEZ PEREZ, Alcalde 2016 – 2019

Calle 20 N° 19-36, Conmutador: 8660102 – 8660016 – Fax 8660155, Cód. P. 053820
 Web: www.alejandria-antioquia.gov.co -email: contactenos@alejandria-antioquia.gov.co